PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

CONSOLIDADO FINAL

PROCESO SAMC-NDS-0018-2022

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CUBIERTA DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

PRIMERA FASE

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
INGPRA S.A.S. Nit. 900937767-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

SEGUNDA FASE

PROPONENTE	ECONÓMICOS PONDERABLES	TÉCNICOS PONDERABLES	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	RESULTADO
INGPRA S.A.S. Nit. 900937767-7	400 puntos	500 puntos	100 puntos	**1000 puntos**

PRIMERA FASE

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 10 de junio del 2022

Doctor
WILMAR MANUEL CEPEDA BASTO
Director Regional Norte de Santander
Ciudad

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por menor cuantía No. SAMC-NDS-0018-2022

Con toda atención me dirijo al Dr. Wilmar Cepeda Basto, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso SAMC-NDS-0018-2022 cuyo objeto es: "*CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CUBIERTA DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.*", se presentó al cierre un (1) proponente, como se evidencia en la lista de proveedores consignados en la Plataforma SECOP II, por tal motivo se procede a evaluar requisitos HABILITANTES en el aspecto jurídico a la propuesta presentada, de la siguiente manera:

FECHA DE CIERRE: 09 de junio del 2022

1. **OFERENTE:** INGPRA S.A.S
2. **NIT:** 900937767-7
 REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN ALBERTO PRATO DUARTE
 C.C.: 88.241.027

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - Duración de la sociedad - Objeto social relacionado - Facultades del representante legal	CUMPLE
Documento de identidad	CUMPLE
Consorcios o Uniones Temporales	N/A
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	CUMPLE
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Naturales)	N/A
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios, Registro Nacional de medidas correctivas.	CUMPLE
Registro único tributario – RUT	CUMPLE
Certificación bancaria	CUMPLE
Libreta Militar	
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo:	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción o Pacto de Transparencia de la empresa y suscrita en forma original por el representante legal.	CUMPLE
Certificación donde se acredite si cuenta con personal discapacitado	CUMPLE
Cumplimiento cuota de aprendices	CUMPLE

Prevalencia de los intereses de la entidad contratante	CUMPLE
Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
Multas y sanciones	CUMPLE
Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio	CUMPLE

CONCLUSIÓN: HABILIATDO JURÍDICAMENTE



ANDREA RAMÍREZ SANABRIA
Evaluador Jurídico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 10 de junio de 2022

Señor,
WILMAR MANUEL CEPEDA BASTO
Director Regional Norte de Santander
Ciudad

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación por selección abreviada de menor cuantía **No. SAMC-NDS-0018-2022**

Con toda atención me dirijo al Doctor Wilmar Manuel Cepeda Basto, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter Técnico en el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que el proceso **SAMC-NDS-0018-2022** cuyo objeto es: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CUBIERTA DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER", se presentó al cierre un (1) proponente como se evidencia en la lista de proveedores consignados en la Plataforma SECOP II. Se procede a evaluar requisitos HABILITANTES en el aspecto técnico de la siguiente manera:

FECHA DE CIERRE: 09 DE JUNIO DE 2022.

1. **OFERENTE: INGPRA S.A.S.**
 NIT: 900 937 767-7
 REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN ALBERTO PRATO DUARTE
 C.C.: 88.241.027 de Cúcuta.

REQUISITOS HABILITANTES	
El proponente deberá acreditar la experiencia general, mediante DOS (2) contratos celebrados, y ejecutados con entidad pública o privada, cuyo objeto y actividades estén relacionadas con CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS en donde en cada uno de los contratos el SMMLV sea igual o superior al Presupuesto Oficial Asignado al proceso. Los contratos aportados como experiencia general deberán estar inscrito en el registro único de proponentes (RUP), y deben de contener los siguientes códigos (según estudio previo) FORMATO 6	**CUMPLE**

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

El proponente deberá acreditar la experiencia específica, mediante DOS (2) contratos celebrados y ejecutados con entidades pública o privada, cuyo objeto y actividades estén relacionadas con CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS y que cumplan con las siguientes condiciones. Cada uno de los contratos el SMMLV sea igual o superior al Presupuesto Oficial Asignado al proceso. • Los contratos requeridos para acreditar la experiencia especifican deben ser diferentes a los presentados para acreditar la experiencia general. • Que cada uno de los contratos se demuestre la ejecución de las siguientes actividades: ✓ Desmonte de cubierta existente ✓ Cerramiento en lona verde ✓ Manto asfaltico ✓ Cielo raso en drywall • Los contratos aportados como experiencia específica deberán estar inscrito en el registro único de proponentes (RUP), y deben de contener los siguientes códigos: (según estudio previo)	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN: Proponente HABILITADO TECNICAMENTE.



PABLO JOSE ALBARRACIN RAMIREZ
Evaluador Técnico.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

objeto	**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CUBIERTA DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER**	
CRITERIOS SEGURIDAD YSALUD EN EL TRABAJO	**SOPORTE/ EVIDENCIA**	**OBSERVACIONES**
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes. 1. Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos. 2.evaluacion de estándares mínimos (Vigente) y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	. Certificación firmada. Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos evaluación de estándares mínimos (Vigente) y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	**CUMPLE**
Según Resolución 350 de 2022 Ministerio de Salud y Protección Social. Se solicita documento de protocolo de Bioseguridad. **Nota: Este requerimiento será solicitado hasta que el gobierno nacional determine que ya no se requieren protocolos de bioseguridad para el cumplimiento de labores.**	Documento protocolo de bioseguridad.	**CUMPLE**
Certificados vigentes de trabajo en alturas avanzado o reentrenamiento no mayor a 1 año, para los trabajadores	Certificados vigentes de trabajo en alturas	

que desarrollen actividades de 1,50 mt de alturas superior e inferior. así mismo la certificación de equipos de altura (SI APLICA)	avanzado o reentrenamiento. Certificación de equipos de alturas.	**CUMPLE**
Matriz de peligros actualizada y acorde a los riesgos generados.	Documento Matriz de peligros.	**CUMPLE**
Hoja de vida con soportes del profesional (es) (responsable) del SG-SST con licencia, curso 50 horas SGSST, así mismo certificación de coordinador de alturas con base con la resolución 1409 Artículo 3º. Obligaciones del empleador. Todo empleador que tenga trabajadores que realicen tareas de trabajo en alturas con riesgo de caídas como mínimo debe: (...) 6. Disponer de un coordinador de trabajo en alturas, de trabajadores autorizados en el nivel requerido y de ser necesario, un ayudante de seguridad según corresponda a la tarea a realizarse; lo cual no significa la creación de nuevos cargos sino la designación de trabajadores a estas funciones.	Hoja de vida del profesional de SGSST, con licencia, curso 50 horas SGSST. certificación de coordinador de alturas.	**CUMPLE** **CUMPLE**

La empresa INGPRA S.A.S. CUMPLE, con lo solicitado en los criterios precontractuales de seguridad y salud en el trabajo.

Yuley Rangel Parada
Evaluador SGSST

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

EVALUACIÓN ECONÓMICA

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

SAMC-NDS-0018-2022

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CUBIERTA DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

Teniendo en cuenta la modalidad de selección del proceso se procede a la verificación de la oferta económica presentada, con el fin de determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad financiera, de conformidad con lo establecido en el numeral 19.1.6 de los estudios previos presente proceso:

Indicadores Financieros propuestos

INDICADORES FINANCIEROS PROPUESTOS	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente/Pasivo Corriente **≥ 6**	**Mayor o igual a 6**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total/Activo Total **≤ 0,40**	**Menor o igual a 0,40**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESÉS	Utilidad Operacional/Gastos de intereses **≥ 10**	**Mayor o igual a 10**
CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente – Pasivo corriente:	**Mayor o igual al P.O.**

Fuente: Cálculos propios

Indicadores de Organización Propuestos

INDICADOR DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN PROPUESTO	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad Operacional/Patrimonio ≥ **0,10**	**Mayor o igual a 0,10**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional/Activo Total ≥ **0,10**	**Mayor o igual a 0,10**

Fuente: Cálculos propios

Posteriormente, se procede a verificar el cumplimiento de requisitos en cuanto a calidad y precio según lo presentado en la oferta económica por el proponente, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 20.1 de los estudios previos de la Invitación Pública del presente proceso:

- Validez mínima de la oferta económica: mínimo noventa (90) días, contados a partir de la fecha de presentación.
- El proponente debe presentar oferta por la totalidad de los ítems, en los bienes descritos con su respectiva marca, medidas y cantidades requeridas por la Entidad.
- Se verificarán los valores de los bienes contenidos en las ofertas (Formato No. 8), teniendo en cuenta los precios del mercado.
- El proponente debe especificar el costo directo de cada uno de los ítems, y discriminar en el valor total de la propuesta, la administración del 18% y la utilidad del 7%. e IVA sobre la utilidad del 19%.
- El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios por ítems, los cuales no pueden superar el estudio de mercado del presente proceso, comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos, El valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el valor total del estudio de mercado.
- La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo.
- Si el proponente NO discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto.
- El valor ofertado no puede superar el valor total del estudio de mercado ni el valor promedio por ítem del estudio de mercado.
- Solo se pagarán los precios contratados y por tanto, no se reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuéstales que corresponda.
- El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.
- Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella

- Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
- Cotizar en pesos colombianos, sin fracciones decimales. Las fracciones en centavos inferiores a 0.50 se eliminan y las iguales o superiores a 0.50 se aproximan al peso siguiente.

La propuesta presentada por **INGPRA S.A.S.,** con **NIT 900 937 767-7; CUMPLE** con los requisitos de carácter económico conforme a los términos de referencia del proceso de selección abreviada menor cuantía **SAMC-NDS-0018-2022.**

Al verificar los requisitos habilitantes de capacidad financiera, se evidencia el cumplimiento de estos, tal como se detalla en el pantallazo de la plataforma SECOP II:

1.4	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
1.4.1	INDICE DE LIQUIDEZ. Mayor o igual a 6
	27,61
1.4.2	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO. Menor o igual a 0,40
	0,03
1.4.3	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES. Mayor o igual a 10
	65,14
1.4.4	CAPITAL DE TRABAJO = Activo Corriente – Pasivo Corriente. Mayor o igual al P.O.
	1.273.071.000
1.4.5	RENTABILIDAD EL PATRIMONIO =Utilidad Operacional/Patrimonio ≥ 0,10. Mayor o igual a 0,10
	0,21
1.4.6	RENTABILIDAD EL ACTIVO =Utilidad Operacional/Activo Total ≥ 0,10. Mayor o igual a 0,10
	0,2

INDICADORES FINANCIEROS PROPUESTOS	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO		INGPRA S.A.S. NIT. 900 937 767-7
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente/Pasivo Corriente **≥ 6**	Mayor o igual a 6	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total/Activo Total **≤ 0,40**	Menor o igual a 0,40	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESÉS	Utilidad Operacional/Gastos de intereses **≥ 10**	Mayor o igual a 10	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente – Pasivo corriente:	Mayor o igual al P.O.	CUMPLE

INDICADOR DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN PROPUESTO	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO		INGPRA S.A.S. NIT. 900 937 767-7
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad Operacional/Patrimonio ≥ 0,10	**Mayor o igual a 0,10**	**CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Operacional/Activo Total ≥ 0,10	**Mayor o igual a 0,10**	**CUMPLE**

Teniendo en cuenta que la propuesta se encuentra habilitada, se procede a verificar la oferta económica según el formato N° 8, y se evidencia que el valor ofertado no supera el valor total ni el valor promedio por ítem del estudio de mercado:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO A EJECUTAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO SEGÚN ESTUDIO DE MERCADO	VALOR TOTAL	PROPUESTA INGPRA S.A.S NIT. 900 937 767-7
	MTTO DE CUBIERTAS					
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO PROVISIONAL H=2,00 M. EN REPISA Y LONA VERDE	ML	200	$19.954	$3.990.867	$3.980.000
2	SELLO DE FISURAS EN FACHADA	ML	27	$37.051	$1.000.368	$999.000
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO Manto Protector 10m2	M2	1200	$30.998	$37.197.600	$33.600.000
4	CORRECCION FILTRACION BAJO PLACA CON CEMENTO HIDRAULICO	UN	120	$39.143	$4.697.200	$4.692.000
5	CORRECCION/AJUSTE EN CUBIERTAS, TEJAS, ZINC, ASBESTO CEMENTO O SIMILARES AMARRES DE FIJACION.GOTERAS CON IMPERMEABILIZANTE ACRILICO	UN	500	$22.434	$11.216.833	$11.200.000
6	RESANE FISURAS EN CONCRETO menores a 5 mm (SOBRE LAS PLACAS EN CUBIERTA (CON IMPERMEABILIZANTE ACRILICO ELASTICO)	ML	40	$7.391	$295.653	$292.000
7	INSTALACION DE TEJA FIBROCEMENTO #4 INCLUYE SUMINISTRO DE LA MISMA	M2	400	$36.540	$14.616.000	$13.400.000
8	TEJA DE BARRO (Reparación-teja sobre esterilla-)	M2	100	$89.767	$8.976.667	$8.970.000
9	IMPERMEABILIZACION CUBIERTA con MORTER PLASTICO PREPARADO	M2	290	$40.132	$11.638.280	$11.629.000
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALUMINIO BITUMINOSO PARA MANTO ASFALTICO	M2	1200	$11.750	$14.100.400	$14.040.000
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA MASTER 1000 (INCLUYE CABALLETE)	M2	320	$101.569	$32.502.187	$31.456.000
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE MORTERO DE NIVELACION PARA PLACA E:5cm	M2	100	$43.856	$4.385.567	$4.380.000
13	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANALES Y CARCAMOS (INCLUE RETIRO DE SOBRANTES)	ML	1500	$5.809	$8.713.000	$8.700.000
14	SUMINISTRO E IMPERMEABILIZACION ACRILICA DE CUBIERTA CON SIKAFILL POWER 12 AÑOS. (INCLUYE LAVADO DE SUPERFICIE)	M2	120	$55.246	$6.629.560	$6.624.000
15	DESMONTE DE CIELORASO DURACUSTIC - ICOPOR - FIBRO CEMENTO - FIBERGLASS - FIBRA MINERAL- LAMINA DE MADERA -DRY WALL (otros tipos existentes, incluye lamina y estructura, Incluye retiro	M2	600	$8.843	$5.306.000	$5.280.000
16	DESMONTE TEJA DE BARRO (Incluye retiro de escombros)	M2	100	$14.091	$1.409.100	$1.400.000
17	DESMONTE DE CUBIERTAS ASBESTO CEMENTO. TERMO ACUSTICA. CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (Incluye retiro de escombros)	M2	200	$17.349	$3.469.800	$3.460.000
18	CIELO RASO PLANO DRYWALL	M2	600	$64.212	$38.527.200	$38.520.000
19	ENMASILLAR Y ENCINTAR CIELO RASO EN DRYWALL	M2	400	$13.360	$5.344.000	$5.320.000
20	AJUSTE- RESANE FISURAS MADERA- FIBRA MINERAL- PVC- O SIMILARES - EN CIELO RASO	M2	50	$7.587	$379.333	$375.000
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELORASO EN FIBRA MINERAL - ACRILICO	M2	150	$89.706	$13.455.850	$12.300.000
22	INMUNIZANTE-PINTURA CIELO RASO EN MADERA (Machiembrado) Y/O GUADUA (REMOCION PINTURA EXISTENTE, BASE INMUNIZANTE - BARNIZ SEMITRANSPARENTE- MATERIAL VEGETAL	M2	1080	$18.477	$19.954.800	$18.684.000
23	VINILO BAJO PLACA - 2 MANOS	M2	1550	$10.076	$15.617.800	$14.105.000
				SUBTOTAL	**$263.424.065**	**$253.406.000**
				ADMON 18%	**$47.416.332**	**$45.613.080**
				UTILIDAD 7%	**$18.439.685**	**$17.738.420**
				IVA 19%	**$3.503.540**	**$3.370.300**
				TOTAL	**$332.783.621**	**$320.127.800**

A continuación, se confirma que la oferta presentada coincide con el cuestionario diligenciado en la plataforma virtual SECOP II:

1 Cuestionario

1.1	INGRESAR VALOR TOTAL DEL CONTRATO		Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (Formato No. 8)					
								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								320.127.799,80
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	72102900	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CUBIERTA DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER	1,00	UN	332.783.621,00	320.127.799,80	320.127.799,80

De acuerdo con anterior, se confirma que el proponente **CUMPLE** con establecido en los pliegos de condiciones definitivos.

Se firma en San José de Cúcuta, a los 13 días del mes de junio de 2022.

Astrid Celenny Camacho Peñaranda
Evaluador Económico

SEGUNDA FASE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

EVALUACIÓN ECONÓMICA

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
SAMC-NDS-0018-2022

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CUBIERTA DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

20. FACTORES DE PONDERACIÓN.

20.1 FACTOR ECONÓMICO.

REQUISITOS ECONÓMICOS	INGPRA S.A.S. Nit. 900937767-7
Oferta económica (formato # 8)	CUMPLE
Validez de la oferta (mínimo 90 días)	CUMPLE
Oferta de los ítems en las unidades, medidas y cantidades requeridas	CUMPLE
El valor total de la oferta incluido el IVA, no supera el presupuesto disponible	CUMPLE

OFERTA ÚNICA. En el evento de presentarse una sola oferta y sea admitida y hábil conforme a los requerimientos del pliego, se le asignará el máximo puntaje.

FACTOR ECONÓMICO: PUNTAJE OTORGADO: **400 PUNTOS**

CORRECCIÓN ARITMÉTICA: los valores descritos por el proponente en su oferta corresponden a los solicitados por la entidad y el valor será reconocido de acuerdo a la demanda que se prensente por parte de los usuarios-beneficiarios del servicio

Teniendo en cuenta que la propuesta se encuentra habilitada, se procede a verificar la oferta económica según el formato N° 8, y se evidencia que el valor ofertado no supera el valor total ni el valor promedio por ítem del estudio de mercado:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO A EJECUTAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR PROMEDIO SEGÚN ESTUDIO DE MERCADO	VALOR TOTAL	PROPUESTA INGPRA S.A.S NIT. 900 937 767-7
	MTTO DE CUBIERTAS					
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO PROVISIONAL H=2,00 M. EN REPISA Y LONA VERDE	ML	200	$19.954	$3.990.867	$3.980.000
2	SELLO DE FISURAS EN FACHADA	ML	27	$37.051	$1.000.368	$999.000
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO Manto Protector 10m2	M2	1200	$30.998	$37.197.600	$33.600.000
4	CORRECCION FILTRACION BAJO PLACA CON CEMENTO HIDRAULICO	UN	120	$39.143	$4.697.200	$4.692.000
5	CORRECCION/AJUSTE EN CUBIERTAS, TEJAS, ZINC, ASBESTO CEMENTO O SIMILARES AMARRES DE FIJACION.GOTERAS CON IMPERMEABILIZANTE ACRILICO	UN	500	$22.434	$11.216.833	$11.200.000

6	RESANE FISURAS EN CONCRETO menores a 5 mm (SOBRE LAS PLACAS EN CUBIERTA (CON IMPERMEABILIZANTE ACRILICO ELASTICO)	ML	40	$7.391	$295.653	$292.000
7	INSTALACION DE TEJA FIBROCEMENTO #4 INCLUYE SUMINISTRO DE LA MISMA	M2	400	$36.540	$14.616.000	$13.400.000
8	TEJA DE BARRO (Reparación-teja sobre esterilla-)	M2	100	$89.767	$8.976.667	$8.970.000
9	IMPERMEABILIZACION CUBIERTA con MORTER PLASTICO PREPARADO	M2	290	$40.132	$11.638.280	$11.629.000
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALUMINIO BITUMINOSO PARA MANTO ASFALTICO	M2	1200	$11.750	$14.100.400	$14.040.000
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA MASTER 1000 (INCLUYE CABALLETE)	M2	320	$101.569	$32.502.187	$31.456.000
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE MORTERO DE NIVELACION PARA PLACA E:5cm	M2	100	$43.856	$4.385.567	$4.380.000
13	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANALES Y CARCAMOS (INCLUE RETIRO DE SOBRANTES)	ML	1500	$5.809	$8.713.000	$8.700.000
14	SUMINISTRO E IMPERMEABILIZACION ACRILICA DE CUBIERTA CON SIKAFILL POWER 12 AÑOS. (INCLUYE LAVADO DE SUPERFICIE)	M2	120	$55.246	$6.629.560	$6.624.000
15	DESMONTE DE CIELORASO DURACUSTIC - ICOPOR - FIBRO CEMENTO - FIBERGLASS - FIBRA MINERAL- LAMINA DE MADERA -DRY WALL (otros tipos existentes, incluye lamina y estructura, Incluye retiro	M2	600	$8.843	$5.306.000	$5.280.000
16	DESMONTE TEJA DE BARRO (Incluye retiro de escombros)	M2	100	$14.091	$1.409.100	$1.400.000
17	DESMONTE DE CUBIERTAS ASBESTO CEMENTO. TERMO ACUSTICA. CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (Incluye retiro de escombros)	M2	200	$17.349	$3.469.800	$3.460.000
18	CIELO RASO PLANO DRYWALL	M2	600	$64.212	$38.527.200	$38.520.000
19	ENMASILLAR Y ENCINTAR CIELO RASO EN DRYWALL	M2	400	$13.360	$5.344.000	$5.320.000
20	AJUSTE- RESANE FISURAS MADERA- FIBRA MINERAL- PVC- O SIMILARES - EN CIELO RASO	M2	50	$7.587	$379.333	$375.000
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELORASO EN FIBRA MINERAL - ACRILICO	M2	150	$89.706	$13.455.850	$12.300.000
22	INMUNIZANTE-PINTURA CIELO RASO EN MADERA (Machiembrado) Y/O GUADUA (REMOCION PINTURA EXISTENTE, BASE INMUNIZANTE - BARNIZ SEMITRANSPARENTE- MATERIAL VEGETAL	M2	1080	$18.477	$19.954.800	$18.684.000
23	VINILO BAJO PLACA - 2 MANOS	M2	1550	$10.076	$15.617.800	$14.105.000
				SUBTOTAL	**$263.424.065**	**$253.406.000**
				ADMON 18%	**$47.416.332**	**$45.613.080**
				UTILIDAD 7%	**$18.439.685**	**$17.738.420**
				IVA 19%	**$3.503.540**	**$3.370.300**
				TOTAL	**$332.783.621**	**$320.127.800**

De acuerdo con anterior, se confirma que el proponente **CUMPLE** con establecido en los pliegos decondiciones definitivos.

Se firma en San José de Cúcuta, a los 17 días del mes de junio de 2022.

ASTRID CELENNY CAMACHO PEÑARANDA
Evaluador Económico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 10 de junio de 2022

Señor,
WILMAR MANUEL CEPEDA BASTO
Director Regional Norte de Santander
Ciudad

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación por selección abreviada de menor cuantía **No. SAMC-NDS-0018-2022**

Me permito informar que el proceso **SAMC-NDS-0018-2022** cuyo objeto es: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CUBIERTA DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER", se presentó al cierre un (1) proponente para la segunda fase:

1. **OFERENTE: INGPRA S.A.S.**
 NIT: 900 937 767-7
 REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN ALBERTO PRATO DUARTE
 C.C.: 88.241.027 de Cúcuta.

TEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TÉCNICOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	PUNTAJE
1	Debe contar con personal técnico, con experiencia en ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACION ES	2	(1) año de experiencia	Capacitación en trabajos en altura avanzado	200
2	Residente de obra	1	Acreditar mediante certificacioness la participación como Residente deObra en dos (2) proyectosde mantenimiento de infraestructura educativa	Capacitaciónn en trabajos en altura avanzado	150
3	Director de Obra	1	Acreditar mediante certificaciones la participación como Director de Obra en tres (3) proyectos de mantenimiento de infraestructura educativa	Tarjeta profesional	150

CONCLUSIÓN: De acuerdo con el pliego de condiciones establecido, el puntaje en el componente técnico es de **500 PUNTOS.**

PABLO JOSE ALBARRACIN RAMIREZ
Evaluador Técnico.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 10 de junio del 2022

Doctor
WILMAR MANUEL CEPEDA BASTO
Director Regional Norte de Santander
Ciudad

Asunto: Evaluación Apoyo a la Industria Nacional proceso de Contratación No. SAMC-NDS-0018-2022.

Me permito informar que al proceso "*CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE CUBIERTA DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.*"", se habilitó un (1) proponente para la segunda fase:

1. **OFERENTE:** INGPRA S.A.S
2. **NIT:** 900937767-7
 REPRESENTANTE LEGAL: FABIAN ALBERTO PRATO DUARTE
 C.C.: 88.241.027

FACTOR DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTOS ADICIONALES
Estímulo a la Industria Nacional	A la propuesta cuyo equipo de trabajo sea 100% nacional	100

CONCLUSIÓN: De acuerdo con el pliego de condiciones establecido y el cuadro de Apoyo a la Industria Nacional el puntaje asignado al oferente es de **100 PUNTOS**.



ANDREA RAMÍREZ SANABRIA
Evaluador Jurídico